

# ADELANTE,

REVISTA SALMANTINA DE POLITICA, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MATERIALES.

DEDICA SECCIONES PERMANENTES A LOS MUNICIPIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION PRIMARIA.

|  |   |                               |  |   |
|--|---|-------------------------------|--|---|
| Director:<br><b>C. Cárdenas,</b><br>calle de S. Pablo, n.º 15. | Se publica los <i>Miércoles, Viernes y Domingos</i> ; la correspondencia que se refiera á la Redacción, se remitirá al Director; la de suscripciones al Administrador.<br>Se admiten suscripciones el 1.º y 15 de cada mes. | DOMINGO 3.º DE ENERO DE 1869. | Precios: En Salamanca: Un mes 4 rs.—Tres id., 10.—Seis id., 18.—Un año, 34.<br>Fuera de Salamanca: Tres meses, 14 rs.—Seis id., 24.—Un año, 44.<br>Unicos puntos de suscripcion: Salamanca, en la Administracion del periódico.—Bejar, en casa de D. Angel Renau.—Ciudad-Rodrigo, en la librería de D. Pedro Tejada. | Administrador:<br><b>Sebastian Cerezo</b><br>Isla de la Rua, n.º 4. |
|--|---|-------------------------------|--|---|

## LIBERTAD.

## IGUALDAD.

## MORALIDAD.

## JUSTICIA.

### LA SITUACION.

Es evidente que el Gobierno provisional está pasando por una verdadera *interinidad* gubernativa. Su inaccion no puede ser mas grande; su falta de iniciativa ha llegado, natural y lógicamente, al postrer extremo. Cada dia que pasa, pierde fuerza, prestigio y robustez, no tanto porque le falten cualidades y deseos, como porque todo periodo revolucionario es breve y rápido, y debe ser tan corto en tiempo como profundo en resultados prácticos.

Una serie, que podríamos llamar de lamentables equivocaciones, ha dado margen á que, desde los primeros momentos de la constitucion del Gobierno, hayan ocurrido incidentes y peripecias que debieron evitarse á toda costa en bien de la idea revolucionaria y en provecho propio de los encargados de representarla y dirigirla, sensata y varonilmente, hasta la reunion de Cortes. Pero lo sucedido no puede deshacerse, y es menester aceptar las cosas en el estado en que se encuentran, á fin de inquirir cual sea el medio mejor de evitar conflictos para lo venidero.

Que hay desconfianzas y recelos mutuos entre los mismos elementos que constituyen hoy el poder, cosa es por extremo notoria y de que se han dado pruebas repetidas en breve espacio de tiempo. Nosotros que, por carácter y por la actitud especial en que nos hallamos, podemos ver y observar con detenimiento y sin pasion el curso de los sucesos, y la conducta de las personas, deseáramos que el gobierno provisional, inspirándose en ideas de generoso patriotismo, decretará antes de la reunion de Cortes algunas medidas radicales que la opinion pública reclama, y que el triunfo definitivo y práctico de la Revolucion exige. Puedese un decreto de reorganizacion del ejército; suprimase una parte considerable del presupuesto de gastos; declarase la libertad de cultos; organicesse la administracion de las provincias bajo bases mas equitativas y económicas.... dese, en fin, algun carácter útil á la Revolucion, que mas parece teórica que práctica, y mas camuflado de nombres que de cosas, y así y así podrá sobrelevarse con algun orden, con alguna confianza, y con cierta *estabilidad interina* esta situacion, escepcional y anómala, hasta que el pais se haya constituido definitivamente por medio de sus propios y definitivos representantes.

Háblase hoy y se discurre en los periódicos acerca de las probabilidades de que se formen y constituyan agrupaciones y parcialidades distintas dentro de cada uno de los grandes partidos que surgen del seno mismo de la Revolucion, monárquico y republicano. ¿esto ha de suceder, no cabe duda alguna; pero lo que sí negamos es la oportunidad de tratar ahora de eso. El tiempo pasa con mucha rapidez; los sucesos han de ser varios, inesperados, veloces; los hombres mismos obedecen á leyes diferentes en situaciones distintas. ¿Quién sabe lo que puede ocurrir mañana? ¿Quién calcula lo que sucederá aquí á dos meses? Obremos, pues, con serenidad y con tem-

planza cada uno dentro de nuestro criterio y de nuestras ideas. Sirva de base de legalidad comun la declaracion de derechos íntegros y sin mutilaciones doctrinarias, y todos, republicanos y monárquicos, podremos elevar las discusiones á un terreno digno, y contribuir á que la Revolucion de Setiembre reciba un nuevo impulso de vigor, de energia, de robustez y de virilidad.

La situacion presente es ambigua, dudosa, crítica; hagamos porque se calibre, se purifique y se engrandezca.

JULIAN SANCHEZ RUANO.

### AGRICULTURA.

Sobre todas las necesidades sociales que registra la historia del bienestar de los pueblos, aparece en primer término la del fomento de la agricultura, como base de la alimentacion del género humano y como medio para aminorar la miseria pública. No hay artes ni hay industrias que se antepongan por necesarias y útiles á la ciencia de Columela, á la que fué antes que todas las ciencias, á la que ha de resolver en último término la cuestion del proletariado; pero sin embargo de entrañar un problema tan grave, fuerza es confesar que á pesar de los cacareados progresos de nuestro siglo, la agricultura española se halla ni mas ni menos que á mediados del siglo XVIII, sino es que aun refleja y recuerda la podadera de Noé, el arado de cincinato ó el cayado de Wamba.

Y es que los miserables y corrompidos gobiernos que hemos tenido en esta infortunada España, han procurado fomentar la miseria en vez de la abundancia, el lujo y el fausto en vez de la produccion útil, la corrupcion y la molice de unos pocos privilegiados, con olvido y menosprecio de las mas apremiantes necesidades de las clases pobres.

Para cohonestar sus ridículos desvarios, solian aunar esos odiosos gobernantes las instituciones menos justificadas, como son las escuelas de música y declamacion (que desgraciadamente hemos visto restablecidas por el actual Gobierno, con menoscabo de su prestigio, porque el Estado no puede ni debe costear superfluidades ni desvarios cuando son tantas las atenciones de preferente interés), solian, repetimos, aunarlas con otras instituciones de aparente utilidad, como sucedió con las escuelas prácticas de agricultura, coetáneas de las destinadas á músicos, danzantes y cómicos. Y hemos dicho de aparente utilidad, porque esas escuelas no llenaban vacio alguno, ni respondian á las necesidades de la agricultura, ni podian, en fin, dar frutos al pais, porque la instruccion tenia que ser monopolizada por las clases afortunadas y estas no se inclinan á las explotaciones agrícolas, porque nuestra aristocracia y nuestros grandes propietarios no son cultivadores.

De aquí forzosamente que los resultados hayan sido estériles; de aquí que hayan sido reducidísimos los alumnos concurrentes á esas escuelas, y que el pais se desespere viendo consumir el presupuesto en indignos despilfarros, cuando la enseñanza y fomento de la

agricultura demanda inmediatos y fuertes auxilios por parte del Estado, que supuesto el Estado viene encargándose de la instruccion y pagando de los fondos generales lo que injustamente paga para el sostenimiento de Universidades, cuyos beneficios no alcanzan á todos los contribuyentes ni á todas las clases de la sociedad para reputarse como servicio público.

A nuestro entender, hay precision urgentísima de propagar la ciencia agrícola; pero deben propagarla las diputaciones provinciales: no estableciendo granjas modelos para la enseñanza general, sino para la profesional; no esperando que los agricultores acudan á ilustrarse, sino enviando profesores á los pueblos para que por las noches y en los dias festivos les ilustren, procurando no confundir la teoría con la práctica, la tecnologia científica con el lenguaje familiar é inteligible que deben escuchar nuestros campesinos.

Si cada Diputacion provincial sostuviese doce ingenieros agrónomos con la obligacion de estudiar cada uno una zona y explicar agronomía práctica en varios pueblos, sucesivamente irian adquiriendo nuestros labradores los rudimentos mas necesarios para apropiarse los cultivos y semillas á cada clase de terreno, para la preparacion de los abonos artificiales y para explotar las diversas industrias domésticas que son inherentes á la vida de los campos.

Pero creer y esperar que las escuelas de agricultura han de mejorar nuestra produccion; presumir que nuestros pobres labriegos han de abandonar sus arados durante dos ó tres años para venir á la capital á ganar curso en las aulas ó destinar sus hijos á seguir esos estudios, ellos que dudan porque no los comprenden, los adelantos que la ciencia agrícola ha conseguido en Inglaterra y Alemania, es una esperanza que han de defraudar constantemente los hechos.

Deseáramos que la Diputacion provincial se dedicase á estudiar las breves ideas que hemos apuntado y que en su mayor ilustracion, porque conoce, mejor que nosotros, el estado y las costumbres del pais, resolviese, con preferencia á muchas otras cuestiones que no son tan urgentes ni importantes, la de la enseñanza práctica de la agricultura, que es la primera de todas las necesidades de nuestro pais.

En nuestro penúltimo número dimos á nuestro apreciable colega *El Despertador Salmantino* cumplida satisfaccion por la honrosa y loable protesta que apareció en sus columnas, defendiéndose de las calificaciones con que ha biamos reprobado su anterior conducta; nuestra leal respuesta esplica la actitud de *EL ADELANTE*, que no pecará nunca de descortés ni de faltar á sabidas á la verdad ni á la formalidad política. En esta actitud decorosa le hallarán siempre sus colegas; pero cuando estos desciendan al fango de la falsedad, de las miserables personalidades y de la chismografía soez, omitirá toda controversia, por que los redactores de *El Adelante* tienen conciencia de su mision y no rebajarán nunca la

rosa profesion del escritor público. Tengalo así entendido *El Independiente*.

Ayer llegó á esta Capital nuestro distinguido y querido amigo el señor D. Tomás Rodriguez Pinilla.

Parece que en uno de los partidos judiciales de esta provincia se ha recomendado á sus dependientes por un funcionario del orden judicial determinadas personas para candidatos en las próximas Cortes. Sean cualesquiera aquellas, si es cierto el hecho, deseáramos que se averigüe y se imponga al autor el consiguiente y justo correctivo, porque nada habríamos adelantado entonces con la revolucion, si vuelven los tiempos de la influencia moral.

### CORRESPONDENCIA DE MADRID.

Madrid 31 de Diciembre de 1868.

Sr. Director del ADELANTE.

Se encuentran en Madrid, llamados por el Sr. Sagasta, muchos de los Gobernadores de provincias. A nadie creemos que se le ocurrirá dudar acerca del fin de esta medida. Reciente aun el resultado de las elecciones municipales, habiendo visto con tanta sorpresa como malevolencia, la actividad política desplegada por el partido republicano, el Sr. Sagasta fiel en este punto, á las tradiciones y mañas del partido moderado, ha reunido en torno suyo, como buen General en Gefe, á todos los delegados de su autoridad en provincias, y es probable que allí, en esa reunion de que tanto debe recelar la causa de la libertad, se haya trazado el plan de campaña, tomado las posiciones y dado las órdenes oportunas para ganar la próxima campaña electoral. ¡Ah! si pudiéramos saber á ciencia cierta lo que ha pasado en esa reunion, sabríamos tambien los verdaderos grados de libertad de que al presente disfrutamos. Gobernadores habrá habido que, despues de sacrificar á sus propósitos, la suerte de dignísimos empleados, se envanecerán con abogar la candidatura de jóvenes eminentes como el señor Salmeron, honra de su provincia y gloria de su patria. Otros hay, como el de Badajoz que ha aspirado, amparado por la proteccion de su hermano, el Sr. Ayala, á representar la misma provincia en que ejerce el mando. Y muchos, en fin, podrian añadir á estos ó semejantes títulos, que nada han perdonado, ni la remocion de espeditos, ni las amenazas á los alcaldes, ni las promesas á los débiles para hacer que prevalezcan sobre todas las candidaturas oficiales y monárquicas.

Creanos el Sr. Sagasta y creanos tambien los Gobernadores de provincia: por este camino se va resueltamente á un fin de perdicion. ¿Que fé tendrán los habitantes de nuestros pueblos, en los hombres y en el cumplimiento de la libertad, si públicamente se cometen ahora los mismos atropellos que se cometian durante la pasada y corrompida dominacion moderada? ¿Que garantías de fortaleza y respetabilidad podrá merecer la solucion que salga del seno de las futuras constituyentes, si estas son producto del amaño y del falseamiento completo del espíritu público del pais?

No demostreis por Dios ahora que la libertad domina que somos como aquellos antiguos fariseos que prescindian del espíritu para atenerse simplemente á la letra muerta de la Ley. Todos indistintamente, unionistas progresistas moderados y republicanos hemos proclamado la Soberanía Nacional, y la hemos proclamado no para hacer de ella una moral irrision, sino para erigirla en arbitrio

suerte, un testimonio de respeto á la voluntad suprema del país. Dejémosla pues obrar, que solo así la solución que sobrevenga será verdaderamente fuerte, y las próximas Cortes representarán con toda energía y verdad las aspiraciones y la voluntad de la nación.

Es conocida ya la carta que ha publicado en *La Liberté* el siempre frívolo y mal aconsejado D. Enrique de Borbon.

Nunca con mas razon ha podido repetirse aquello del Dante:

*Non raggionan di lor  
Ma guarda e passa.*

Acabado publicarse una segunda carta al Duque de Montpensier, escrita por uno que se firma *Fulano de tal*.

Conocíamos la primera carta dirigida hace poco tiempo al mismo personaje; una casualidad la trajo á nuestras manos, casualidad bien dichosa, porque nos dió á conocer uno de los documentos mas bellos que hasta aquí ha producido nuestra revolucion. La segunda carta es digna de la primera. Leyendo aquellas líneas se ve en comunión con los escritores mas insignes é intencionados de nuestro siglo de oro. Pureza de dición gallardía y frescura de estilo, períodos que recuerdan los mas bien acabados de Cervantes, flexibilidad extraordinaria de pensamiento, una crítica elevada y punzante y una intencion profunda y acerada son las dotes y cualidades principales que se descubren en esas dos cartas que tanto y tan grave daño deben causar á la candidatura y á las locas ambiciones de Montpensier.

¿Quién es el autor de estas cartas? Hé aquí lo que no sabemos, y por lo tanto no podemos decir. Que su autor es un escritor insigne, esto es lo que no admite duda; y que nuestros lectores deben hacer lo posible para conocer esas dos cartas, hé aquí tambien lo que nos atrevemos á recomendarles en la seguridad de que les damos un buen consejo, y hasta les prestamos un buen servicio.

Insistimos en asegurar, por mas que en contrario escriban algunos, que el Sr. Ayala saldrá del Ministerio de Ultramar en cuanto el general Dulce llegue á la Isla de Cuba.

Anoche, en las últimas horas, se dijo por todo Madrid que en Málaga se había llegado á un grave conflicto que terminó en una lucha que á la hora referida debería estarse verificando; pero posteriormente quedo desmentida esta noticia sabiéndose de una manera positiva que si bien pudo haber habido alguna perturbacion esta no tuvo resultado porque la milicia popular se había dividido en dos campos á favor de la legalidad establecida y en contra del desarme de los actuales voluntarios.

Parece que el claustro de la Universidad de Madrid, deseoso de mostrar publicamente el espíritu en que vive y de facilitar por su parte la difusión de la ciencia y la enseñanza, se propone dar á luz un importante *Boletín Revista* quincenal. En otros países que nos superan en altura grandemente el medio á que se propone recurrir el profesorado de la Universidad Central es uno de los que mas han contribuido al progreso de las ciencias y al engrandecimiento de la enseñanza. Estas no serán libres en toda la estension de la palabra, en tanto que sus encargados no las cultiven para todos los fines y por todos los medios que encierra la misma libertad que por ventura hemos conquistado.

Además, nuestro profesorado público no tiene hoy en el concepto de las gentes la importancia que merece, acaso por no ser bastante conocido; y cuantas mas pruebas ofrezca de su saber y de su abnegacion, tanto mas ganará en prestigio y mas facilmente ejercerá la provechosa influencia que le corresponde en la sociedad.

Esperamos con interés la publicacion universitaria que nos ocupa y la daremos á conocer en su día á nuestros lectores.

A LOS ELECTORES.

Agradable á la confianza que me dispensó la Provincia nombrándome uno de sus Diputados para las últimas Cortes constituyentes, creí que era en mi un deber, conforme con mi deseo, ofrecerla ahora mis servicios para las que se van á elegir, á fin de que si gustara pudiera renovarme su confianza; mas persuadido de que los candidatos no deben imponerse al país, cual venia sucediendo, sino que es preciso para que puedan servirle, que á su carácter independiente reúnan el ser designados por los electores, esperé á que hubiera alguna gran reunion pública para la discusion de las cuestiones electorales y de los candidatos donde me presentara á dar cuenta de mi conducta ante amigos y adversarios, sometiendo al juicio del país, como es propio del Sufragio Universal y se practica donde quiera

que pueda haber acuerdo en la eleccion. Pero todas las tentativas para obrar así se han frustrado, y las elecciones vienen preparando se en el secreto y la oscuridad por el método realista mas esagerado y contrario á la votacion universal y por pueblos, puesto que no hay una sola candidatura publicamente formada, y ni un solo comité de elecciones provincial, cual siempre le hubo, y hasta los candidatos se han presentado solos, salvo un grupo de dos ó tres; sin que aparezcan mas que candidaturas arbitrarias y variables que cada cual ó cualquier grupo ha formado á su gusto y lanzado á la circulacion, sin lemas las mas veces, ni union efectiva entre los que figuran en ellas, y siendo por lo comun de mezclas indefinidas que aumentan la confusion en las elecciones. Preciso es parecer al fin solo como los demás, sin perjuicio de que la afinidad entre candidatos, baga que vaya mi nombre á las urnas junto con otros que, no el interés personal sino los mismos electores hayan reunido, como sucede en los partidos que se han dignado incluirme en su candidatura, y regularmente sucederá en los que aun no la han formado si me dispensan su confianza.

Mi programa, como se dice, podria hacerlo con solo decir, *Seré lo que he sido siempre y lo que fui en las constituyentes de 1854*, puesto que las cuestiones que se han de tratar en las que van á reunirse, son las mismas que entonces, y con tanta mas razon cuanto que la experiencia mas dolorosa ha justificado despues, el acierto de mi conducta y prevision á punto de que, hasta los hombres mas importantes contra quienes luché, acaban de confesar pública y solemnemente que se equivocaron entonces; y arrepentidos han venido proclamando por bandera comun la que con otros sostuve yo, la *Soberania nacional en todas sus legítimas manifestaciones con todas las libertades del hombre*. Pero despues de esto creo deber fijar sin ambages, lo que opino sobre cuatro muy graves problemas de la situacion actual, y que son la clave de la solución de los demás, á saber, el de la *clase obrera*, el de *Hacienda*, el de *Gobierno* y el de *Union*.

CUESTION OBRERA.

El haberse presentado en algunas poblaciones los obreros en demanda de trabajo por carecer sin él de lo preciso para vivir en año de miseria como el actual, ha dado ocasion á que por algunos se designe con mal caracter á la clase obrera, señalándola por factora de desórdenes y bautizando de socialista y comunista su actitud, para hacer con ella el *Coco* á las gentes tímidas y honradas, y metiéndolas mucho miedo determinarlas á que se alejen de la revolucion, y suspiren por un poder protector de sus personas y propiedades, que ya cuidaran de ofrecerlas para hacerlas servir á las ambiciones que esparcen tan injustos temores á fin de asentar su dominacion. Tal demanda de trabajo la ha habido siempre que la necesidad de vivir la ha causado; y en todos los países todos los Gobiernos han solido escitar de otro lado la beneficencia privada y abrir de otro obras públicas, que al par que satisfacen las necesidades generales, facilitan ocupacion al obrero. ¿Cómo por hecho tan constante se quiere presentar á la respetable clase obrera como perturbadora socialista ó comunista, cuando nadie se ha acordado de proclamar socialismo ó comunismo? ¿No es sabido que si se ha cometido algun exceso, se debió á actos aislados de venganzas particulares, quizá mas numerosos en la Nacion en tiempos ordinarios, y que ni son imputables á la revolucion, ni á la clase obrera que ha dado en tan extraordinarias circunstancias prueba cabal de su sensatez, cuando llenando armada la plaza pública ha sido su apoyo al orden y al respeto de personas y propiedades en Madrid, Béjar, Zaragoza y demás grandes poblaciones tan esencial, que sin él hubiera habido quizá desbordamiento terrible como en otros países en revoluciones análogas; mientras que aquí con su ayuda el orden ha constituido una de las glorias de la revolucion ante la Europa? Yo diré con la conciencia de hombre honrado, que creo injusto *obligar* á nadie á contribuir para facilitar trabajo, y que la mas interesada en el respeto de la propiedad es la clase obrera, y así ha probado ella misma comprenderlo, tanto porque *cabalmente* no tiene mas medio de vivir que la *misma propiedad* de su trabajo y lo que este le proporciona, cuanto porque no puede menos de conocer que, el modo mas seguro de que la falte es el que asuten á los que tienen, porque entonces en vez de emplear sus fondos y facilitar así trabajo, el miedo les hace esconderlos, disminuyendo mas en consecuencia ocupacion para los obreros, que es lo que buscan sus enemigos para ver si pueden hacerlos instrumento de desórdenes que sirvan á sus ambiciones.

Peró si para obreros es tan justo como conveniente el respeto á la propiedad, es tambien justo y eminentemente equitativo y político el *constituir un muy gran fondo, que por su empleo se conserve y aumente así mismo permanentemente, para facilitar á la clase obrera, instruccion, moralidad, trabajo y la mejora consiguiente de su con-*

sin dificultad, al verificar la urgente reforma de la Hacienda del Estado, *sin tocar para ello en nada ni cargar de modo alguno la propiedad particular*; sirviendo al contrario para mas garantirla, aumentar la riqueza y afianzar mejor el orden social.

CUESTION DE HACIENDA.

Al fundar el sistema tributario en 1845 el Ministro Mon, subiendo de un golpe los impuestos en cuatrocientos millones, consignó en el preámbulo del proyecto de ley, que lejos de pensar en disminuir gastos la Monarquía lleva en sí la necesidad de su aumento, y la experiencia ha probado su aserto, puesto que los gastos del Estado en 1842 bajo la regencia de Espartero, eran solo de mil doscientos millones y hoy suben los de presupuestos á la cifra enorme de dos mil setecientos millones, habiendo así aumentado mil quinientos en menos de veinticinco años, lo que dá un término medio de un aumento de cien millones por año. El producto de todos los impuestos, con que ya no puede el país y que encarecen todas las producciones y hacen mas difícil la competencia con las extranjeras aumentando el precio de los artículos de consumo, no suhe próximamente de mil setecientos millones; habiéndose venido cubriendo los mil restantes de déficit en una parte con el valor de todos los bienes nacionales que se ha consumido antes de su cobro, con emisiones de Deuda y empréstitos caros y ruinosos, y en la otra con el sistema de trampa-adelante que ha dejado al Tesoro con una deuda exigible en el acto de dos mil millones, la cual ha habido que liquidar ahora. Además la Deuda pública sube ya con la última confragida á veinticinco mil millones, y sus intereses pasan de setecientos en cada año, mas del doble de lo que eran bajo Espartero en 1842.

Tal es la situacion de la Hacienda y tal sistema de *verdadero comunismo*, que bajo la forma ó pretexto de anticipos, empréstitos y contribuciones se ha apoderado de la riqueza pública y de todo lo que ha querido de la privada, para consumirlo y dilapidarlo satisfaciendo, mas que necesidades del Estado, las de ambiciones insolentes, levantando á costa de todos tantas fortunas improvisadas y alimentando y derramando esa cinica inmundicia que á durar algunos años más, habria dejado á España sin una peseta y sin un hombre de bien: esto es insostenible y urgente remediarlo. Es preciso en cuanto á *Gastos*, limitarlos para no salir mas de lo que *se pueda sin daño del país*, reduciéndolos inmensamente hasta traerlos al tipo natural de que no deben pasar, lo cual es bien posible, puesto que ya se ha practicado por el partido liberal y consta del presupuesto bajo Espartero.

En cuanto á *Ingresos*, es preciso que sean iguales á los gastos así reducidos, para que no falte al servicio público y se acabe con ese sistema inmoral y ruinoso de trampa-adelante; siendo tambien necesario echar á bajo no solo la Contribucion de Consumos sino el tan injusto y vejatorio *sistema tributario actual* que mata y desmoraliza al país, y reemplazarle con el mas justo, sencillo y claro de la Contribucion directa mas adecuada y módica posible, y retencion en su caso de los mismos servicios públicos como Correos, Telégrafos, etc., sin admitir las contribuciones indirectas mas que cuando puedan ser precisas para cubrir lo que no podria obtenerse por el método directo sin mas gravamen y vejacion, no admitiéndose aun entonces ninguna á que no haya estado habituado el país sin que suscitará quejas. En cuanto al *sistema de deuda publica permanente*, ese abismo en que va á perderse la riqueza y el honor de la Nacion, es preciso tambien acabar con él, y para ello reducir á una toda la deuda, liquidarla y pagarla en los menos años posibles amortizándola por medios legítimos con consentimiento de los acreedores del Estado, de modo útil á la vez á este y aquellos que es lo solo equitativo y posible. Solo siguiendo tal camino se puede en mi opinion lograr, que los pueblos hallen alivio en las cargas que los abruman, que la produccion se facilite, aumente y pueda llegar á competir con la extranjera, que el consumo y la vida sea mas barata y comoda para todos, que la clase obrera obtenga *sin gravamen de otros*, el gran recurso que dejo indicado para mejorar su condicion, y que el orden y la confianza se aumenten y se afiancen con la libertad.

GOBIERNO Y UNION.

Mas para que esto pueda realizarse, es preciso empezar por constituir buen Gobierno puro Español y por ello con política Española y conservadora de la paz, libertad interior con neutralidad en lo exterior, pues buen Gobierno dá buena política y esta buena Hacienda; y al reves el malo: sucede á la Nacion lo que á la familia, si hay en esta buen gobierno le sigue el buen régimen económico de la casa y la hacienda prospera; pero si aquel es malo, bienen el desorden desavenencia y despilfarro con el sistema de trampa-adelante hasta que por rica que fuese la casa con el se arruina. Si se quiere que continúe la titulada monarquía de orden, seguirán como hasta aquí aumentando los gastos y las contribuciones cual dijo su Ministro Mon, y se ha realizado; sin que el cambio de personas ó partidos en el Gobierno

puedan remediarlo, porque cuando el estado y mal á el consiguiente del enfermo el estado, por mas que se muden los médicos no pueden lograr si no empiezan por curar el efecto de modo que permita curar este. *preciso establecer un Gobierno en que el hombre, el pueblo y la Provincia en que viven por si libremente; imitándose el Establecimiento de la Nacion, á toda la Nacion rigiéndose por la opinion de esta libremente, expresada por ella, segun el principio político el HOMBRE, DEL PUEBLO Y LA PATRIA LIBRES, DENTRO DE LA UNIDAD DEL ESTADO TAMBIEN LIBRE.*

Determinada así la naturaleza del Gobierno, conforme á los principios de Soberanía Nacional y libertades individuales, municipales y provinciales proclamadas de consuetudine por la revolucion, resta fijar la forma que de tener tal Gobierno Nacional y por ello por el Español, único que puede hacer la reforma de la Hacienda y demás que reclama el país. La forma de Gobierno es solo su forma su vestido, no lo esencial, por mas que parezca lo importante para los que se dejan llevar de las apariencias exteriores; pudiendo cerrarse bajo una forma de gobierno otra realidad distinto y aun contrario—el *hombre no hace al monje*. Sin embargo cual debe ser tal forma, es el punto sobre que por desgracia ha seguido la discordia entre los partidos que unidos han hecho la revolucion, por que bajo de eso se encubre lo que realmente los desune sino se remedia. Confrontados en todo lo demás aquí se han dividido en los fallos de acuerdo previo sobre ello á la revolucion, y todos piden *exclusivamente*, al público la república, habiéndose indicado ya á Espartero para presidirla; al estremo opuesto el unionista, la monarquía hereditaria con todos sus atributos indicando ya á Espartero para fundar la dinastía Borbónica-Orleanista á Montpensier; en tanto que la casi totalidad del progresista pide la Monarquía democrática sin dinastía electiva de Espartero en el trono ¿cual se prefiere? ¿es alguna de las tres las condiciones posible *sostenida solo por el partido que la proclama?* y si ninguna la es ¿que se ha de hacer? Esta es la cuestion que á decidir los electores. Habiendo sido impotente cada partido para destruir, lo es tambien para edificar gobierno que pueda llenar el deber que es debido su mision, y el sentimiento de impotencia es lo que ha hecho que desde el género y no se haya proclamado y establecido un gobierno conforme á las ideas de cualquier partido que hubiera triunfado, con el apoyo de la nacional que la revolucion ha tenido. En el caso de la republica sería muy débil, y mas débil que la federal que es la mas débil de todas, en los cuatro partidos monárquicos, sin la gerosa coesion precisa de sus propios principios que solo da la unidad absoluta de ideas y sentimientos y con las influencias extrinsecas, sobre todo las tan eficaces aquí de las Cortes Romana y Napoleónica, siendo absolutamente necesario, como razon ha dicho Garibaldi, empezar por establecer para sostenerla una larga dictadura, que era empezar ya por un gobierno dictatorial en vez de republicano, teniendo pendiente la misma vida de la república, sino de la vida de la ostilidad de sus contrarios, sino de la vida del mismo dictador, que si queria fácilmente matarla.

Sin duda no falta entre nosotros el honor patriotismo y quizá el vivo deseo de celebrar los gloriosos laureles de Washington; pero bien difícil faltaran varios aspirantes á la dictadura, y que al par que los electores se dieran concertarse para elegir bien, establecieran acuerdos en respetar la eleccion. Aun bien hecha la dictadura, á las primeras elecciones, á no ser dictatoriales, no se evitaría el antifaz de republicana, victoriosa una monarquía á las Cortes en cuyas manos tardaría en perecer la república, como la de 48 en Francia.

Más fatal sería para la suerte del país Monarquía hereditaria ó dinástica del Borbonista Montpensier, cuando ni una voz se ha levantado en la mas pobre voz que la pida, y la condena el grito nacional *abajo los Borbones*; no solo nacería muy bil ante la oposicion, de los demás, sino que tendría que luchar para resistir consolidarse contra los socialistas, republicanos, progresistas, carlistas é isabelinos menos abierta pero eficazmente secundada por la influencia de la corte Romana y el imperio franceses sentado sobre el trono que por lo que hace solo veinte años el padre de Montpensier, y cuando aquel ha dejado ya alarma por los indicios de calificacion Orleanista sobre la tumba de Baudin.

Fundar una dinastía cualquiera que sea causa inevitablemente la sustitucion de su política dinástica en el Gobierno por la política, porque antes que de la Nacion lo es de la familia, por que toda dinastía es de consanguinidad é infiltrar su espíritu en el Gobierno que ella hace; y esa política dinástica hoy costaría muy cara, por que alejándonos de la pérdida de nuestros Antillas ya con la en América, haría inevitable el gobierno represion y la lucha civil en lo interior materia la paz y quizá la libertad, nos empujaría en el efecto sería á las cargas para venir á otro, despues otra costosa padre de Montpensier y príncipe Napoleón de diez y ocho al trono aclamado el partido y beza, apoyado reconocido por viviria aquí liberales y libertades de re- riedades exte- paña la idea de La Austria Española de r para sin lograr Africa que no necesaria ali- llave del Medo bien la conq- ababa el desti- en las intermi- Europa, cons- paña y acabar- grandeza. La Borbon- costó una- años, que, ac- Cataluña, ha- todas nues- terminando de- re la España- su ambi- Italia, acal- de Fran- La dinastía- partido afir- sa del progresista pide la Monarquía democrática de Espartero el trono en- las tres, de ella la- gencia, gl- que la proclama? y si ninguna la es ¿que se ha de hacer? Esta es la cuestion que á decidir los electores. Habiendo sido impotente cada partido para destruir, lo es tambien para edificar gobierno que pueda llenar el deber que es debido su mision, y el sentimiento de impotencia es lo que ha hecho que desde el género y no se haya proclamado y establecido un gobierno conforme á las ideas de cualquier partido que hubiera triunfado, con el apoyo de la nacional que la revolucion ha tenido. En el caso de la republica sería muy débil, y mas débil que la federal que es la mas débil de todas, en los cuatro partidos monárquicos, sin la gerosa coesion precisa de sus propios principios que solo da la unidad absoluta de ideas y sentimientos y con las influencias extrinsecas, sobre todo las tan eficaces aquí de las Cortes Romana y Napoleónica, siendo absolutamente necesario, como razon ha dicho Garibaldi, empezar por establecer para sostenerla una larga dictadura, que era empezar ya por un gobierno dictatorial en vez de republicano, teniendo pendiente la misma vida de la república, sino de la vida de la ostilidad de sus contrarios, sino de la vida del mismo dictador, que si queria fácilmente matarla.

laria en el exterior, lanzándonos en mil aven-
taras estériles, cuyo inmediato y necesario
efecto sería la vez aumentar inmensamente
las cargas que abruma al pueblo, y todo ello
para venir á caer antes de mucho el nuevo
para, despues de habernos aniquilado, por
irono, despues de revolución, pues si Luis Felipe,
otra costosa revolución, á pesar de su hábili-
padre de Montpensier, á pesar de su hábili-
dad y prudencia que le granjeó el título de
Napoleon de la paz, no pudo durar mas de
diez y ocho años Rey, aun habiendo subido
al trono aclamado por el ejército, el pueblo y
al partido republicano con Lafayette á la ca-
beza, apoyado desde luego por Inglaterra y
reconocido por toda Europa. ¿Cuanto y como
viviría aquí la dinastía Montpensier rechaza-
da desde el primer día por los dos partidos
liberales y realistas? ¿Qué no costó á Es-
pañola la idea de fundar las últimas dinastías
La Austriaca, sustituyendo su política á la
de España de reconquista, nos ha venido á de-
parar sin lograr la de la Provincia Española en
Africa que nos faltaba recobrar como frontera
necesaria allí, y que nos hubiera dado la
clave del Mediterraneo, adonde nos ha-
biendo la conquista de América adonde nos ha-
biendo el destino de la Nación, para meternos
en las interminables guerras de dos siglos en
Europa, consumiendo toda la riqueza de Es-
paña y acabando con sus gloriosas libertades
grandeza.

y entretener hasta poder presentar como ne-
cesario á Montpensier, que es á lo que parece
se camina, como en otro terreno se hizo aná-
loga maniobra, causando la division en los
dos partidos populares que indicaran á Espar-
tero, con el manifiesto de division, llamado,
aunque en lenguaje diplomático, de concili-
acion.
La monarquía sin dinastía de Espartero
sostenida solo por el partido progresista,
sería hoy igualmente efimera y agitada, pues
si en 1840 á pesar de no ser mas que Regente
y subir apoyado por el ejército, con su
gran prestigio y la aclamacion popular, tuvo
al año contra si la insurreccion abortada y á
los tres cayó, hoy con meros apoyo y mas
poderosos rivales y enemigos, tal monarquía
no sería viable; resultando que las tres so-
luciones propuestas por los tres partidos, no
siendo apoyada cada una mas que por el
suyo todas son imposibles ó de establecerse
mas ó menos fatales para el pais; haciéndose
inevitable, ó transigir ó aplazar el estable-
cimiento de un Gobierno definitivo, pues solo
transigiendo y conformándose en una, es co-
mo podrá ser alguna viable y conveniente.
Lo que vienen haciendo todos los gobier-
nos y hombres de Estado en las cuestiones es-
teriores que las dividen, porque es lo único
posible cuando hay que hacer algo, son tran-
sacciones en que convienen en aquello en que
están de acuerdo y arreglan el aplazamiento
para circunstancias mas favorables de lo en
que no pueden concertarse, pues de otro mo-
do la guerra sería permanente, y así han
mantenido la paz general de tanto tiempo
constante y gravemente amenazada. Im-
temos esta conducta que la necesidad y el pa-
triotismo imponen, y no queramos perpetuar
esta incesante alternativa de revolución, reac-
ciones y dictaduras que viene matando al pais
sin dejar que haya nunca verdadero gobierno
y estable situacion, y hagamos, sea definitivo
Por transacion, sea transitorio con aplaza-
miento, un Gobierno conservador de la paz y
la libertad por la práctica sincera del princi-
pio de la revolucion la Soberanía Nacional.
SOLUCION POR TRANSACION.
Esta le manda el patriotismo, la rechazan
las impaciencias por dominar exclusivamente.
Si los tres partidos oyen la voz de aquel, en-
tonces es facil la solucion y la transacion vien-
de naturalmente á dejarla fijada en el término
medio de las tres propuestas, la monarquía
sin dinastía de Espartero, no como pro-
gresista y sostenida solo por los progresistas
que cual antes indiqué era imposible, sino como
de transacion fundada por el acuerdo com-
mun. Ella dá así á todos los monárquicos el
triunfo de su principio, y á los republicanos
la falta de dinastía; dejando para ambos apla-
zadas y no definitivamente condenadas sus
esperanzas para el fallecimiento de Espartero,
en cuya época debe hallarse la situacion mas
libre de complicaciones que hoy, y ser mas
facil á el partido que haya crecido mas por
la opinion del pais establecer por si solo un
gobierno conforme á la voluntad de éste.
Aceptada por los tres partidos, es la mejor y
mas fuerte para conservar la paz interior y
exterior, la neutralidad conveniente á España,
practicar la libertad y el orden y hacer las
reformas de hacienda y demas que exige el

pais. Espartero el único simpático al pueblo
por las manifestaciones que le ha hecho, sería
así un Rey que mantuviera la neutralidad, la
conciliacion y por ello la clave de la union de
los tres partidos, dejando gobernar á todos
conforme á la opinion pública, segun su sabi-
do programa de cumplimiento de la voluntad
nacional.
Sin idea ni poder para usurpar, bastándole
la gloria de acabar su vida completando su
ilustre doble título de primer candillo de la
libertad y pacificador de España, sin rebajar
con su elevacion á otros que ya como la Na-
cion le han obedecido y tratado como Regente
ejerciendo las regias funciones; y dedicado
solo á ser el guardian de la union, de la paz,
de la libertad y del cumplimiento de la volun-
tad Nacional, es sin duda en las actuales cir-
cunstancias la transacion mas honrosa para
los tres partidos en lo que difieren asentada
en lo que todos de comun proclaman y la mas
adecuada á las necesidades del pais; Bastaría
para hacerla facil y segura que media docena
de personas muy importantes la aceptaran
como yo creo no sería imposible, si algún po-
dero interesado en la paz general las hiciera oír
la voz del patriotismo, á la cual en ocasiones
no menos difíciles han dado prueba gloriosa
para ellas de obedecer sobre todo dejándose
inspirar y llevar del amor de la patria para
los hechos mas levantados y esclarecidos que
las honran y enaltecen.
SOLUCION POR APLAZAMIENTO.
Pero si las impaciencias intrasigentes y es-
clusivistas preponderan haciendo así imposible
sea buena cualquiera de las tres soluciones in-
dicadas por los tres partidos, ni es justo ni con-
veniente que la Nacion reciba la ley de ningun-
o, y si es preciso que las Cortes las escluyan
todas tres y acuerden que la Nacion se gobier-
ne así misma por ahora como lo hizo en cir-
cunstancias mas difíciles y extraordinarias en
1808 gobernándose mejor que la han gober-
nado ni gobernarán todos los que lo pretenden
y los que la han mandado. En 1808 como hoy
se fué la dinastía no echada cual ahora sino en
verdadera é infame huida, dejando abandonada
á España al ejército francés que con el partido
afrancesado traía la dinastía Bonaparte;
y sin mas gobierno que las Juntas en provin-
cias y la central en Sevilla primero y despues
las Cortes de Cádiz con una Regencia por ellas
nombrada se gobernó la Nacion á maravilla
mejor que nunca y á pesar de la falta de to-
do y en medio de la ocupacion y guerra ex-
tranjera mas formidable contra el primer ge-
neral del siglo y los ejércitos que habian veni-
do á España. ¿Ha hecho jamás ningun go-
bierno mejor ni en situacion mas difícil? al
par que venció al enemigo fundó la libertad
interior y exterior, las bases de la buena ha-
cienda de modo que hasta el gobierno absolu-
to á los tres años tuvo que acudir á ellas en
1817 para arreglarla, destruyó las institucio-
nes y abusos mas odiosos y dejó iniciadas todas
las reformas útiles siendo lo que entonces se
hizo por aquel gobierno de la Nacion por si
misma el punto de partida y cimiento de todo
lo poco bueno que despues se ha hecho al-
guna vez.
Y si se teme que faltando hoy la presion
del enemigo de entonces faltase la cohesion
y viniesen las ambiciones á perturbar la union

de la milicia y del pueblo en que estriva la ga-
rantía de la paz, libertad y reformas provecho-
sas, el remedio lo hallamos en la misma his-
toria y hechos de España y bastaría restable-
cerle con la institucion del gran justicia ma-
yor como desde la batalla de Epila se estable-
ció en Aragon, y acreditó esperiencia de siglos
sucesivos que fué completamente eficaz para
asegurar la paz y la libertad, de modo que ce-
saron por completo las antes continuas pertur-
baciones del Reino y la insegura posesion de
sus libertades hasta la caída lamentable del
gran justicia siglos despues.
Hasta podrían las cortes arreglar la re-
gencia, por ejemplo, por los primeros repre-
sentantes de los tres partidos con los inicia-
dores de la revolucion y confiar á Espartero
el Justiazgo mayor con su tribunal de Dipu-
tados representantes de los elementos popu-
lar y militar. Si así se hallaba la Nacion
bien gobernada quedaria por definitivo tal
Gobierno al fin; y si nó con pedir y votar en
unas elecciones cuando cesen las complicacio-
nes de hoy, otro que fuera ya viable, acabaria
aplazamiento oportunamente. Tales son mis
opiniones concretas para resolver las cuatro
grandes cuestiones indicadas en las circuns-
tancias de hoy, pues á las cortes es preciso ir
no solo á defender ideas ó teorías generales
como si fueran una academia de propaganda,
sino disposiciones y actos de Gobierno deter-
minados para la actualidad y que por ello
reunan la circunstancia de oportunidad en
consonancia con ella, sin la cual toda ley ó
medida política deja de ser conveniente. Si
los electores hallan acertadas mis ideas y gus-
tan dispensarme su confianza, pueden hacerlo
en la seguridad de que corresponderé á ella
con el desinterés é inquebrantable firmeza
que se me ha visto obrar toda mi vida, sin de-
jar dominarme ni por las pasiones de partido
que tan amenudo ciegan, ni por influencias
venévolas ó contrarias.
Salamanca 31 Diciembre de 1868.
JOSE HIGINIO DE ARRIAGA.
CRONICA DE LA CAPITAL.
—Brillante y concurrido estuvo anteano-
che el baile dado en el Teatro del Liceo á be-
neficio de los voluntarios de la libertad, si bien
hemos echado de menos la presencia de más-
caras que diesen animacion y el color especial
de estas alegres reuniones. Desearíamos que
en el próximo baile subsanase esa falta la ju-
ventud salmantina.
—Debido á las continuas y acertadas in-
vestigaciones del celoso Gobernador Sr. de
Acero, se han encontrado enterrados en un
jardín de esta poblacion los restos del señor
Cura, de cuya sospechosa desaparicion dimos
cuenta á nuestros lectores. La gravedad del
hecho, no menos que la situacion en que se
encuentra el sumario, nos impiden hacer, aun
la mas pequeña indicacion. Solo si ofrecemos
ocuparnos en el ADELANTE de crimen tan es-
pantoso, cuando el estado de la causa lo
permita.
Imprenta de D. Sebastian Cerezo.

entéramente ella misma. El mismo rostro, las mismas fac-
ciones que en el Viejo Mundo excepto la punta de la nar-
riz, que estaba algo más coloreada; pero al propio tiempo
una tranquilidad y una brillantez en la mirada, una dulzura
en las palabras, una gracia afectuosa en los moviemien-
tos que nunca había observado en nuestra casa del viejo
Paris. Me sentía amado y cuidado por ella, y este senti-
miento halagaba mi corazón. Así, sin pensar en Marta ni
en mis veinte años de matrimonio, besé á madama Lefeb-
vre, quiero decir, á mistres Smith. Perdonadme, esposos pa-
risienses, ¡estaba en América!

—Marta.—dijo mi mujer, quitándose su delantal y ba-
jando su vestido de seda que había atado por detrás.—
Marta, irá Vd á casa de mister Green. El último café que
nos ha vendido no es bueno; es del Brasil, y á mi marido
no le gusta otro que el de la isla de Mauricio; escoja Vd.
un grano pequeño y redondo, que yo misma me encargaré
de tomarlo. He visto en el mercado las primeras fresas;
compre Vd. las que sean necesarias para rellenar una de
esas buenas tortas que tan bien sabe Vd, hacer y que tanto
gustaron el año pasado á mi marido y á mis hijos. Diga
Vd. á Hofman, el florista, que ya se ven claveles en todas
partes menos en nuestro jardín, y que mi marido espera
las últimas variedades nuevas que me ha prometido. No olvi-
de Vd. tampoco los libros que he escogido para Susana, y
los geraneos que he pedido para Enrique. En fin, tome Vd.
en casa del librero el último discurso del reverendo doctor
Bellows sobre el Estado de la Nación; es una obra elocuente
y patriótica; mi marido nos la leerá esta noche, él que
lee tan bien. ¡Mis hijos y yo tendremos en ello tanto placer!

—¿Cuán débiles son nuestros corazones! Me sentía atraí-
do y encantado por aquella música nueva en que mi nom-
bre y el de mis hijos se repetía á cada instante. En París,
en Francia, escuchaba notas muy diversas. Mi mujer po-
seía todas las virtudes, pero su estremada modestia me ha-
cía la vida algo dura. Harper's Weekly

-19-
ton, de pie con su caballo y su negro; á la izquierda la
imágen del soberano pro tempore, el viejo y honrado
Abé; en otros términos, el honorable Abraham Lincoln, an-
tiguu leñador (1) y hoy presidente de los estados-Unidos.
—Hé aquí,—exclamé yo,—los génius protectores de
mi nuevo hogar, siendo yo francés y habiéndome edu-
cado por tanto en el culto del éxito y de la fuerza. Un
cuáquero pacífico, un general que, pudiendo ser empera-
dor del Nuevo Mundo, se rebaja hasta el extremo de no
ser más que el primer magistrado de un pueblo libre; un
obrero convertido en abogado á fuerza de su trabajo, y
presidente de su país por efecto del acaso; ¡tales son los
héroes de la América! ¡En esta tierra semisalvaje, la mor-
tal del pueblo es la misma de los grandes hombres! ¿Qué se
puede esperar de una nacion imbuida de semejantes preo-
cupaciones? ¡No será por cierto esta tierra la que dará un
César al mundo!

Los suscritores abonarán la mitad del precio, disfrutando cada mes de un anuncio de 8 líneas gratis.

# SECCION DE ANUNCIOS.

Inserta los anuncios de 8 líneas y más por 4 rs., y los demás a medio por línea.

## DESAGRAVIO FILOSOFICO, O SEA CRÍTICA IMPARCIAL DE UN LIBRO DE TEXTO, por D. JULIAN SANCHEZ RUANO.

Contiene un análisis razonado de *Lo Absoluto* de D. Ramon Campoamor y un apéndice sobre la «ciencia contemporánea». Vendese á 8 rs. en Madrid, librería de Durán; Valladolid, D. Juan Nuevo; Salamanca, D. Sebastian Cerezo.

## OBRAS COMPLETAS DE FRAY GERUNDIO (DON MODESTO LAFUENTE.)

CAPILLADAS.—VIAJES POR FRANCA, BELGICA, HOLANDA Y ORILLAS DEL RHIN.

### TEATRO SOCIAL DEL SIGLO XIX.

## HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA.

EDICION POPULAR

PUBLICADA POR LOS HEREDEROS DEL AUTOR.

Todas las semanas, desde el 15 del corriente, se repartirán dos entregas, una de la *Historia de España* y otra del *Teatro social del siglo XIX*; cada entrega contendrá de tres á cuatro pliegos de impresion en 8.º mayor. y su precio será de 12 rs. cada cinco entregas en provincias.

Se suscribe en la librería de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rua, núm. 1.

### FILÓSOFOS ESPAÑOLES.

## DOÑA OLIVA SABUCO DE NANTES.

ESCRITORA ILUSTRE DEL SIGLO XVI.

Su vida—sus obras—su valor filosófico y su merito literario,

por  
D. JULIAN SANCHEZ RUANO.

Véndese á 4 rs. en Madrid librería de Durán, y en Salamanca en la de D. Sebastian Cerezo.

## DEL SOCIALISMO EN ESPAÑA, SEGUN LA CIENCIA Y LA POLITICA,

por  
J. SANCHEZ RUANO.

De este libro, que ha merecido generales aplausos del público inteligente,

solo restan algunos ejemplares de la segunda tirada. Se vende á 6 reales en Valladolid, librería de D. Juan Nuevo, y en Salamanca en la de D. Sebastian Cerezo.

## FUERO DE SALAMANCA

(HASTA AHORA INÉDITO),

CON ILUSTRACIONES Y NOTAS Y PRECEDIDO

de un discurso preliminar

POR

D. JULIAN SANCHEZ RUANO.

Contiene extractos de los fueros de *Bejar, Ledesma, Alba de Tormes* etc. noticias de los antiguos privilegios de *Ciudad-Rodrigo, Salvatierra, Freixo, Villoruela, Negrilla* y de otras muchas villas célebres en la historia de esta provincia.

De esta interesante obra, cuya publicacion ha sufrido algun retraso por efecto de las vicisitudes porque ha pasado su autor, se hallan ya impresos 14 pliegos, debiendo quedar concluida en lo que resta de mes.

Se vende en el Establecimiento de D. Sebastian Cerezo, Editor, á 10 rs. para los que se quieran anotar como suscritores, y á 14 para los demás.

### BIBLIOTECA ECONOMICA DE INSTRUCCION Y RECIBO

Esta Biblioteca publica un tomo cada quince dias, ó sean dos almes, en tamaño 8.º, de 250 á 300 páginas, impreso con grande esmero en buen papel, y encuadernado en rústica con cubierta de color, al precio de 5 rs. uno en esta ciudad, casa de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rua, núm. 1.º.

Se hallan ya publicadas las siguientes obras:  
*De la tierra á la luna*, viaje directo en 97 horas, 13 minutos y 20 segundos, por Julio Verne.—Quinta edicion.—Un tomo.

*Aventuras del Capitan Hatteras*, por Julio Verne, Tercera edicion.—Dos tomos.

*Un Descubrimiento prodigioso*, por Julio Verne.—*La Nariz de un notario*, por Edmundo About.—*D. Juan*, cuento fantástico, por Hoffmann.—Un tomo.

*Los Hijos del capitan Grant*, viaje alrededor del mundo, por Julio Verne.—Tercera edicion.—Tres tomos.

*Un habitante del Planeta Marte*, por Enrique Parville.—Tercera edicion.—Un tomo.

*Los anglo-Americanos en el polo Sur*, por Edgar Poe.—Segunda edicion.—Un tomo.

*Cinco semanas en globo*, viajes y descubrimientos en Africa, por Julio Verne.—Tercera edicion.—Un tomo.

*Viage al centro de la tierra*, por Julio Verne.

*La piedra filosofal*, historia de un doctor que ha resuelto el problema de vivir sin co-

mer, por J. Obleman.—Tercera edicion.—Un tomo.

Gran Mapa de esta provincia, por Cerezo; se halla de venta al precio de 26 rs. en la administracion de este periódico.

Historia de la guerra civil, y de los partidos liberal y carlista, segunda edicion reformada y aumentada con la historia de la regencia de Espartero, por D. Antonio Pirala.

Se suscribe en la imprenta de D. Sebastian Cerezo, isla de la Rua núm. 1.º, á 4 rs. cada 6 entregas ó bien á 46 rs. tomo, el que quiera recibir así la obra.

*Agenda de bufete*, ó libro de memorias para 1869, con noticias y guia de Madrid. Véndese á 10 rs. en este establecimiento.

*Calendarios americanos* para el próximo año de 1869. Los hay de venta selecto y elegante gusto en citado establecimiento.

*Agenda de la lavandera y de la planchadora*.—Este curioso é indispensable libro para todas las familias que tienen necesidad de llevar notas sueltas de los respectivos servicios, generalizado ya por las ventajas que proporciona y lo económico de su precio, se halla tambien de venta en el mismo establecimiento á 2 y medio rs. cada ejemplar.

gurada, ó más bien desfigurada en inglés. ¡Con cuánta tristeza imaginé que algun dia quizá, para celebrar el santo de su padre, mi hija, mi querida Susana, me recitaría tal vez con sus tiernos labios, aquello de *Calepsos ne povait se counsolère diou départe d'Yvelis!*

Lleno de despecho, arrojé á un lado el libro y pasé al jardín. Era éste un pequeño espacio, cerrado por cuatro muros cubiertos de hiedra y de madreselva: por todas partes presentaba lilas, rosales y bellas flores; y en el fondo un pequeño invernadero y un kiosco chino; abrigo cómodo para tomar el té, fumar un cigarro ó contemplar las estrellas. No hallé á nadie en el jardín, excepto á Zambo, tendido como una estatua de bronce sobre una mesa de mármol blanco. Con el rostro vuelto hácia el sol y cubierto de moscas, descansaba el pobre negro, roncando, de los crueles fastidios que yo le habia ocasionado. Así, sacaba partido de estar á mi servicio, para no hacer nada y dormir con toda libertad.

Este paseo solitario empezaba á fastidiarme, y yo iba á despertar á Zambo para tener el gusto de habérmelas con un cristiano, cuando oí ciertas voces que partian del subterráneo de la casa, ó como dicen los franco-americanos en su lengua especial, del *basement*, palabra que es de esperar falte por largo tiempo en el diccionario de la Academia.

Después de haber bajado algunos escalones, descubrí por fin en una gran cocina á dos mujeres tan ocupadas, que no sintieron el ruido de mis pasos. Una de ellas, que me volvia la espalda, pero que reconocí por su voz, era mi querida Jenny, la madre de mis hijos; la otra era una enorme y rubia criatura de cinco pies y ocho pulgadas de estatura, que tenia mas bien facha de un granadero escocés que de una hija de Eva. Era Marta la cocinera, natural de Pensilvania, *tunkeriana* ó *tunkerista* de religion: es decir, poco más ó ménos una *quákera*; excelente persona, que estaba siempre regañando y que no tenia otro defecto que el de tratar como un necio á todo el mundo.

el que llevase un boton en su vestido ó en su frac. Para aquella alma exaltada el símbolo del cristianismo no era la cruz, sino un broche.

A juzgar por la seriedad de las dos mujeres y por las palabras que con viveza se dirigian recíprocamente, se verificaba en aquel momento una grande obra bulinaria. Jenny (¿era en realidad la señora de Lefebvre?) envolvía en una servilleta una masa de pastel informe y la colocaba con cuidado en una marmita llena de agua. A su vez, Marta encerraba la preciosa vasija en un horno de hierro fundido que ocupaba una parte de la cocina. Era una construccion monumental, con pisos como una casa y gran número de gabinetes, de donde se desprendia el vapor. Horno, asador, estufa, agua caliente, agua fria, todas estas y otras cosas más se encontraban en aquel horno monstruo, que tenia una inscripcion, como un arco de triunfo, en la cual se leía:

### G. Chilson's Coking Range, Boston.

Dudo de que el mismo Satanás, con todos los recursos de que dispone, haya inventado nunca un horno que mejor concentre el calor.

Cuando cada cosa estuvo en su lugar, y después de haber arreglado y alineado un ejército de calderos, mi mujer se volvió hácia mí y dió al verme un grito de alegría:

—Buenos dias, amor mio,—me dijo ella;—espero que habrás dormido bien. Ya ves nuestros preparativos; vamos á hacer un *pudding* igual al que te pareció tan bueno el otro dia. Acabo de prepararlo con mis propias manos, porque yo conozco tu gusto mejor que Marta. Espero que quedarás contento de mí y que me recompensarás todo este trabajo, ó, mejor dicho, todo este placer con que trato de servirte y agradarte.

Y al decir esto, se aproximó á mí y me presentó su frente. ¡Cosa extraña! Era mi mujer, y sin embargo, no era